

Calviño desmiente a la banca y se niega a ampliar la línea de avales

Afirma que las entidades solo han pedido al ICO el 14% de lo disponible

El Gobierno ha desmentido los mensajes de la banca sobre la línea de créditos avalados a pymes, autónomos y empresas. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, señaló ayer que las entidades habían solicitado solo 2.747 millo-

nes de garantías, en contra de lo dicho por las grandes entidades en los últimos días de que habían agotado su cuota: unos 14.000 millones de los 20.000 millones disponibles en el primer tramo. Es decir, que ha reclamado el 13,7%

del total. El Gobierno no ve por tanto necesidad de adelantar otra línea de 20.000 millones, como reclaman las empresas. Calviño indicó que del total de peticiones, unos 2.595 millones corresponden a pymes y autónomos. **PÁG. 11**

Economía corrige a la banca y aplaza una nueva línea de avales al crédito

Sostiene que las entidades tan solo habían solicitado el 14% de las garantías

F. Tadeo / E. Díaz MADRID.

El Gobierno ha tumbado los mensajes de la banca sobre la línea de créditos avalados a pymes, autónomos y empresas. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, señaló que hasta el mediodía las entidades habían solicitado solo 2.747 millones de garantías, en contra de lo dicho por las grandes entidades en los últimos días, de que habían agotado su cuota por unos 14.000 millones de los 20.000 millones dispuestos en el primer tramo. Es decir, que ha reclamado el 13,7% del total desde el lunes, cuando comenzó el mecanismo, a través de 31.000 operaciones.

Calviño indicó que del total de peticiones, unos 2.595 millones corresponden a préstamos para pymes y autónomos, que son las que más necesitan el dinero y que la financiación total solicitada asciende a 3.500 millones, ya que ésta cuenta con una cobertura de entre el 60 y el 80%.

La banca había presionado al Ejecutivo para que pusieran en marcha un nuevo tramo de garantías ante la demanda que habían recibido de los clientes y que ésta superaba con creces el importe de los 20.000 millones. Además, estaban apuntando a que se necesitarían otros 20.000 o 30.000 millones de manera urgente. Ayer, por ejemplo, BBVA urgió de manera oficial la puesta en marcha tras señalar que había agotado su parte, de unos

2.800 millones. Pero en todo momento, el Ejecutivo se ha venido resistiendo a ampliar los importes a la espera de conocer los datos, aplazando así cualquier decisión.

El sector manejaba el próximo martes para la autorización del segundo tramo, pero con las cifras aportadas ayer por Calviño apuntan a que, previsiblemente, será en una reunión posterior del Consejo de Ministros.

La ministra portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, señaló en una rueda de prensa del pasado

La banca reclama otro tramo de 30.000 millones para cubrir toda la demanda

martes que el Ejecutivo tomará una resolución al respecto una vez los bancos aporten toda la información y el tramo se haya consumido. Además, manifestó que se revisarán todos los datos, para poder llevar a cabo las modificaciones que sean pertinentes para que la liquidez llegue a los afectados por la pandemia, que son las pymes y los autónomos.

Las distintas fuentes financieras consultadas resaltaron ayer que la distorsión entre las cifras dadas por Calviño y por la entidades se debe



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. EUROPA PRESS

a que una cosa son las solicitudes y demandas que han recibido los bancos, que han superado con creces la cuota adjudicada por los avales y, otra, el proceso de tramitación. De hecho, hay entidades que a pesar de haber cubierto su cuota por demanda aún no han terminado de procesar el trámite al ICO.

De un lado, los bancos, cuando reciben una solicitud deben realizar un informe de riesgo al cliente y recopilar toda la documentación del mismo. Después, deben remitir esta gestión al ICO, que también debe dar el visto bueno a la operación. Por tanto, aunque la demanda haya superado el límite de avales que podía conceder cada banco, aún no están todas las operaciones tramitadas, explican.

Análisis del ICO

El ICO analiza todas las operaciones para liberar el dinero. Pero, además, dentro de un par de meses realizará una auditoría de todas ellas

Calviño advierte de que vigilará la venta de estos préstamos para que se cumplan las condiciones

para garantizar que son operaciones nuevas y los bancos no les están traspasando su riesgo. El instituto de crédito puede tumbar estas operaciones en ese momento si lo considera y los bancos, en ese caso, tendrán que asumir el préstamo sin aval del Estado.

Calviño, asimismo, manifestó que confía en el compromiso dado por las patronales de las entidades de que no van vincular otros productos, como seguros, ante la polémica desatada por esta práctica, pero advirtió de que lo vigilará.